

mejoramiento de hábitat, captura y transporte de animales, manejo de especies en peligro de extinción, y elaboración y evaluación de propuestas de ordenamiento ecológico.

\* Servirá como sujeto de cambio para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales.

El CP otorgará el diploma correspondiente al estudiante de la MTVS al aprobar tres diplomados o doce cursos correspondientes a 24 créditos con la presentación de una tesina. En el caso de que el estudiante no reúna este requisito, el CP solo otorgará el documento correspondiente a la actualización del estudiante bien sea Diplomado(s) o Especialización. La especialidad se otorga con dos diplomados acreditados, o bien con ocho cursos (16 créditos).



**Sistema Modular.-** Este sistema permite programar cursos en horarios flexibles en tiempo y espacio de acuerdo a la necesidad de los demandantes. Los cursos son secuenciados e independientes a otros diplomados de la misma MTVS. Cada

diplomado está integrado por cuatro módulos con un valor curricular de och créditos.

**Número de participantes.-** Los diplomados estarán limitados a un cupo de 20 estudiantes, con base en una convocatoria a través de la página de Internet del CP ([www.colpos.mx](http://www.colpos.mx)).



#### Requisitos de Ingreso:

- Ser titulado de una de las siguientes licenciaturas: Agronomía, Zootecnia, Biología, o alguna relacionada con éstas disciplinas en la que su currícula demuestre afinidad a la temática del programa.
- Tener por lo menos un año de experiencia profesional comprobada en el manejo de vida silvestre.
- Realizar una entrevista con el Coordinador del Programa.
- Entregar el formato oficial de solicitud de ingreso dirigido al:

**Fernando Clemente Sánchez**  
Subdirector de Educación  
Iturbide # 73, Salinas de Hidalgo,  
SLP, 78600.  
Teléfono c/fax: 496-9630240 Ext. 4006  
correo-e: [clemente@colpos.mx](mailto:clemente@colpos.mx)



COLEGIO DE POSTGRUADOS  
CAMPUS - SLP

## MAESTRIA TECNOLOGICA EN MANEJO Y ADMINISTRACION DE VIDA SILVESTRE



Con el propósito de expandir las áreas de trabajo académico del Colegio de Postgraduados (CP) a través de sus *Campi*, y dada la creciente demanda en la administración de los recursos de vida silvestre y en apoyo a la política nacional de descentralización de la gestión ambiental hacia los estados, así como para fortalecer el Sistema de Unidades de Manejo (SUMA), se plantea la formación de la Maestría Tecnológica en Manejo y Administración de Vida Silvestre (MTVS) dirigida a formar recursos humanos con elevado nivel técnico y comprometidos en la resolución de la problemática que el país actualmente demanda en relación a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.



**Perfil del Egresado.-** El egresado tendrá capacidad de desarrollarse exitosamente en la dinámica de diferentes sectores que tienen el objetivo de conservar, manejar y aprovechar sustentablemente los recursos de vida silvestre. Además, adquirirá conocimientos teóricos y prácticos para detectar y plantear soluciones a problemas específicos en su área de especialización.

La MTVS es un programa académico del *Campus* San Luis Potosí que ofrece 20 cursos agrupados en cinco diplomados:

1. Conservación de recursos naturales (tronco común).
2. Tópicos avanzados en el manejo de fauna.
3. Sanidad y técnicas de manejo de fauna silvestre.
4. Sistemas de producción de fauna silvestre.
5. Gestión de vida silvestre.



El programa consta de un **tronco común** con cursos básicos que proporciona conocimientos de carácter general dirigidos a entender la ecología de las especies de interés socioeconómico y cultural, nociones de estadística, principios biológicos de las poblaciones silvestres, especies bajo protección, y los trámites de gestión que norman el aprovechamiento de las especies.

Cursado el tronco común, el estudiante se enfoca a capacitarse teórica y prácticamente en el área de especialización de su interés. En ésta capacitación, se incluye la

evaluación de las poblaciones silvestres y su hábitat, la relación e interacción con las comunidades rurales, el aprovechamiento sustentable, y la sanidad animal, entre otros.



Bajo este marco, el ejercicio profesional del egresado se enriquecerá mediante el empleo de tecnología de punta como herramienta básica para buscar soluciones a los problemas que limitan la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de las poblaciones de fauna y flora silvestres.

#### **El profesional al término de la MTVS:**

\* Comprenderá los valores de la fauna silvestre, así como los principios y filosofía de la conservación y manejo del recurso, el papel que juegan las poblaciones silvestres dentro de los ecosistemas, y el potencial de aprovechamiento que representan para la sociedad.

\* Aplicará estrategias dirigidas al monitoreo de poblaciones silvestres, reintroducción de especies, control de depredadores, elaboración de planes de manejo, manejo de especies exóticas, evaluación y